

INCIVA
Al contestar cite este número
Fecha
Enviar a
Folios
Anexos

E-2026059
2026-04-22 11:21:12
003 - SUBDIRECCION DE MERCADEO Y DIVULGACION
1
0

Santiago de Cali, 21 de abril de 2026

DOCTORA
BERONICA RAMÍREZ VARELA SUPERVISORA
PROYECTO DE EDUCACION AMBIENTAL
INCIVA
L.C

ASUNTO: DESISTIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.
040.10.05.26.949 DEL 21 DE ENERO DEL 2026

Por medio del presente escrito informo mi deseo de desistir del contrato de prestación de servicios No. **040.10.05. 26.949 de 21 de enero de 2026**, a partir de la fecha **30 de abril del año 2026** por motivos personales. Así las cosas, no se efectuará cobro alguno sobre cualquier emolumento, por concepto de honorarios a la entidad a partir de la fecha en que se haga efectivo el desistimiento y liquidación del contrato de prestación de servicios.

Para constancia de lo anterior se firma el día 30 de abril de 2026.

Atentamente,

Firma

Nickol Tabarquino C

Nombres y apellidos: NICKOL DAYANNA TABARQUINO CARDONA

Cedula No. 1.112.159.742

Tel: 3205472359

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACION ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.26.949 DEL 21 DE ENERO DEL 2026, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCAY NICKOL DAYANNA TABARQUINO CARDONA

Entre los suscritos a saber: **EMILY VANESSA VÉLEZ AVILA**, mayor de edad, vecina de Cali, Valle, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1.151.946.937 expedida en Cali, Valle, quien es nombrada como Directora de la entidad por la Gobernadora del Valle del Cauca, doctora **DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**, mediante Decreto No.1-17-0002 del 1 de enero de 2024, por medio el cual ratifica el nombramiento y con acta de posesión N.º 0447 del 07 de octubre de 2022, quien obra en nombre y representación como directora del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA**, establecimiento público creado mediante decreto 1937 de 1979 con domicilio en la ciudad de Cali, Valle, reformado por los decretos departamentales 1837 de diciembre 31 de 1987, 0272 del 3 de mayo del 2000 y 0535 del 10 de agosto del 2000, con personería jurídica reconocida mediante resolución N° 1915 de noviembre 12 de 1981 de la secretaría jurídica del departamento del Valle del Cauca y autonomía administrativa y patrimonio independiente, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra, el (la) Señor (a) **NICKOL DAYANNA TABARQUINO CARDONA**, también mayor de edad, vecino de la ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.112.159.742 quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado terminar y liquidar el contrato **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.26.949 DEL 21 DE ENERO DEL 2026**, previa las siguientes consideraciones: **A) Que el valor total del contrato fue de (\$8.000.000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000. 000.00), el 28 de febrero de 2026, Una segunda cuota por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000. 000.00), el 31 de marzo de 2026, Una tercera cuota por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000. 000.00), el 30 de abril de 2026, Una cuarta y última cuota por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.000. 000.00), el 31 de mayo de 2026, de acuerdo con disponibilidad del PAC. B) Que a la fecha el presente contrato no presenta ningún Otrosí. C) Que el tiempo de duración del contrato fue a partir de la firma del acta de inicio de fecha 02 DE FEBRERO DEL 2026, hasta el 31 DE MAYO DEL 2026 D) Que según el informe de supervisión sobre las actividades del contrato de prestación de servicios presentado por el supervisor el día 30 DE ABRIL DEL 2026 EL CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con los servicios prestados a la fecha; presenta oficio de desistimiento el 21 de abril de 2026 con radicado E – 2026059, en donde informa su deseo de desistir del contrato de prestación de servicios No. 040.10.05.26.949 DEL 21 DE ENERO DEL 2026 por motivos personales. E) Que de acuerdo con el numeral 2° del Art. 14 de la Ley 80 de 1993 es procedente de manera libre espontánea y de acuerdo a la voluntad de las partes, acuerdan terminar y liquidar el contrato en mención el día 30 DE ABRIL DEL 2026 F) Que corresponde a la entidad contratante, tratándose de contratos de tracto sucesivo, proceder a la liquidación de los mismos de acuerdo a lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. G) Que, con base en lo expuesto, se acuerda. PRIMERO: Liquidar y terminar de mutuo acuerdo el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.26.949 del 21 DE ENERO DEL 2026**. celebrado entre el **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA Y NICKOL DAYANNA TABARQUINO CARDONA** Por efecto del presente acuerdo de voluntades las partes de mutuo acuerdo proceden a liquidar y terminar el contrato así:**

Valor inicial del contrato	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$8.000.000)
Valor adiciones	CERO PESOS M/CTE (\$0)
Valor total del contrato	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)
Valor pagado	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)

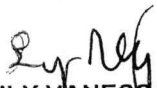
 INCIVA Instrumentos de Crédito	ACTA DE LIQUIDACION	FO-PAR-16	VERSION: 00	
			FECHA: 29 DE ABRIL DE 2016	Página 2 de 2

Valor causado que no se ha pagado	CERO PESOS M/CTE (\$0)
Valor total ejecutado	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)
Valor saldo por ejecutar	CERO PESOS M/CTE (\$0)
Valor a favor del INCIVA que será devuelto al presupuesto de la entidad	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)

SEGUNDO: Por efecto del presente acuerdo de voluntades las partes de mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato así: **A) Valor total del contrato OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000) B) Valor Total pagado por el INCIVA SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) C) Valor adeudado por el INCIVA, CERO PESOS M/CTE (\$0) D) valor a favor del INCIVA que será devuelto al presupuesto de la entidad DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000) TERCERO:** Teniendo en cuenta que no existen sumas a favor o en contra de alguna de las partes, igualmente el objeto contractual se desarrolló en 80%, es procedente realizar la liquidación anticipada de mutuo acuerdo del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040.10.05.26.949 DEL 21 DE ENERO DEL 2026. CUARTO:** El (La) señor (a) **NICKOL DAYANNA TABARQUINO CARDONA** en calidad de **CONTRATISTA**, manifiesta expresamente que acepta la terminación y liquidación de mutuo acuerdo del contrato No. **040.10.05.26.949 del 21 DE ENERO DEL 2026** en todas sus partes. **QUINTO:** En este estado las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella han intervenido a los Treinta (30) días del mes de abril del 2026.

EL INCIVA:

CONTRATANTE

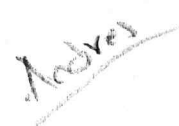

EMILY VANESSA VÉLEZ AVILA
Directora -INCIVA

CONTRATISTA
Nickol T.C
NICKOL DAYANNA TABARQUINO CARDONA
1.112.159.742

EL SUPERVISOR


BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACION

Proyectó: ANDRÉS FELIPE SANDOVAL CORTÉS - ABOGADO CONTRATISTA **A.S**
Revisó: BERÓNICA RAMÍREZ VARELA - SUBDIRECTORA DE MERCADEO Y DIVULGACION- INCIVA



EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9540031566 DV: 300001
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi
Plan
Fecha: 24/04/2026 15:09:32
PAP: 906223
Nombre: nickol
Apellido 1: tabarquino
NUM PLANILLA: 9503619038
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
CIUDADANIA
NUMERO IDENTIFICACION: 1112159742
PERIODO: 202604
Referencia: 9503619038 Valor: \$552.400,00

----- COPIA -----

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

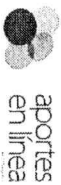
Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.

servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																												
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SEMA e ICBF													
CC 1112159742			TABARQUINO CARDONA NICKOL DAYANNA		INDEPENDIENTE				PRINCIPAL		Carrera 9 #9-03		RESTREPO-VALLE		3205472359		No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																												
Periodo		Clave				Tipo		Fecha				Pago																
Pension	Salud	Pago		Planilla		Planilla		Limite	Pago		Banco		Dias Mora		Valor													
2026-04	2026-04	93003210		9503619038		I		2026/05/12	2026/04/24		BANCO DE OCCIDENTE		0		5552,400													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																												
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ingeniería	Arquitectura	Diseño	Informática	Otros	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SEMA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																												
								\$17,750.905	\$220.200			\$17,750.905	\$218.900			\$17,750.905	\$10.600			\$17,750.905	\$42.700			\$0		\$552,400		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																												
								\$17,750.905	\$280.200			\$17,750.905	\$218.900			\$17,750.905	\$10.600			\$17,750.905	\$42.700			\$0		\$552,400		
Ciudad: RESTREPO Deppto: VALLE (1 Afiliados)																												
I	CC 1112159742	TABARQUINO NICKOL	X	X				\$17,750.905	\$280.200	ET5044	30	\$17,750.905	\$218.900	CF57	30	\$17,750.905	\$10.600	14+23	30	\$17,750.905	2.436%	\$42.700	30	\$0	No	\$552,400		
Total Afiliados(1)								\$17,750.905	\$280.200			\$17,750.905	\$218.900			\$17,750.905	\$10.600			\$17,750.905	\$42.700			\$0		\$552,400		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,600	\$0	\$0	\$10,600	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$10,600	\$0	\$0	\$10,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$552,400	\$0	\$0	\$552,400	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF									
CC 1112159742		TABARQUINO CARDONA NICOL DAVANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9 #9-03	RESTREPO-VALLE	3205472359	No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave		Fecha		Pago											
Pension	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Valor									
2026-03	2026-03	93004489	9501629966	I		2026/04/13	2026/04/20	\$555,300									
						BANCO DE OCCIDENTE											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Dias	IBC	Aporte	Código	Dias	IBC	Aporte	Código	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$42,700			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$42,700			\$0
Ciudad: RESTREPO Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$42,700			\$0
1	CC 1112159742	TABARQUINO NICOL	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EF9041	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF57	30	\$1,750,905	\$42,700	30		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$42,700			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1112199742		TABARQUINO CARDONA NICOL DAYANNA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carretera 9 #9-03	RESTREPO-VALLE	3204/7230	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2026-03	2026-03	93004489	9301629966	I		2026/04/13	2026/04/20	BANCO DE OCCIDENTE	7

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,400	\$0	\$281,600
COLPENSIONES				1	\$280,200	\$1,400	\$0	\$281,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$300	\$0	\$43,000
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS				1	\$42,700	\$300	\$0	\$43,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,600	\$100	\$0	\$10,700
COMFANDI				1	\$10,600	\$100	\$0	\$10,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,100	\$0	\$220,000
NUEVA EPS MOVILIDAD				1	\$218,900	\$1,100	\$0	\$220,000
TOTAL				1	\$552,400	\$2,900	\$0	\$555,300

EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9639068721 DV: 119047
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi
Plan

Fecha: 17/04/2026 15:44:01

PAP: 905713

Nombre: NICKOL

Apellido 1: TABARQUINO

NUM PLANILLA: 9501629966

TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE

CIUDADANIA

NUMERO IDENTIFICACION: 1112159742

PERIODO: 202603

Referencia: 9501629966 Valor: \$555.300,00

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Para reclamaciones presente este
recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co